



INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.-

**Menor Cuantía Nacional N° 003/2025
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA RRHH Y MECIP"**

1- INTRODUCCIÓN.

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas técnicas en el marco del presente llamado, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 2264/24, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en la Carta de Invitación, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2025, del rubro 266, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el N° ID 464927.

3- ACTA DE APERTURA.

El acto de apertura de **propuesta técnica (sobre N° 1)** fue realizado en fecha 22 de mayo del año dos mil veinticinco, a las 07:30 horas y la apertura de la **propuesta económica (sobre N° 2)** fue realizado en fecha 19 de junio del año dos mil veinticuatro, a las 07:30 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta la firma: **JUAN LUIS FERNANDEZ.**

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 2264/24, Art. N° 75 Procedimiento de evaluación; 2) Evaluación basada en precio. 2.2 Método de presentación de las ofertas en doble sobre.

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **CALIDAD Y COSTO**, se procedió al análisis de las propuestas ofertadas, a la verificación y análisis de las ofertas: Técnica y económica, según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado arrojó la siguiente puntuación y costo:

CUADRO DE PUNTAJES DE LAS OFERTAS TECNICAS:

(Todas las ofertas que hayan obtenido el puntaje mínimo (70 puntos) de calificación en la evaluación de la oferta técnica serán evaluadas en la segunda etapa con respecto al costo (oferta económica)).

FACTORES	Puntaje Máximo	JUAN LUIS FERNANDEZ
1. ANTECEDENTE DE LA EMPRESA	50	45
2. PERFIL DEL PROFESIONAL PROPUESTO Y/O CONSULTOR INDIVIDUAL	30	30
3. PLANIFICACION DE TRABAJO	20	15
TOTAL	100	90

Se realizó el análisis y evaluación del sobre del oferente citado anteriormente para los "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA RRHH Y MECIP". En el mismo se solicita que el oferente deberá obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica. Este mínimo de puntaje debe ser el resultado de todos los recaudos documentales. La firma **JUAN LUIS FERNANDEZ** reúne la calificación técnica solicitada con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde que se proceda a la evaluación de costo.

C.P. Detsy Ortiz Nuñez
Dir. de Rendición de Cuentas
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Mirna B. Martínez L.
Secretaría de Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Sr. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARÍA GENERAL



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



CUADRO DE LA OFERTA ECONÓMICA: De conformidad al Art 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y concordancias, se ha llevado a cabo la verificación de los documentos que compone la oferta económica.

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
JUAN LUIS FERNANDEZ	65.000.000

EVALUACION COMBINADA:

- Cuadro Comparativo de puntaje técnico y económico.

OFERENTE	TOTAL PUNTAJE TECNICO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
JUAN LUIS FERNANDEZ	90	65.000.000

- Evaluación de Costo:

Se asignará un puntaje de 100 puntos a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a los demás oferentes.

$$\text{Puntaje de costo} = (\text{costo más bajo}) / (\text{costo de la oferta}) * 100$$

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	TOTAL PUNTAJE TECNICO
JUAN LUIS FERNANDEZ	65.000.0000	90

- Evaluación Combinada:

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo. **Puntaje Total = 0,70*(Puntaje de Calidad) + 0,30*(Puntaje de Costo)**

OFERENTE	TOTAL PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO 70%	PRECIO IVA INCLUIDO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO 30%	PUNTAJE TOTAL
JUAN LUIS FERNANDEZ	90	70	65.000.0000	100	30	93

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

Tomando el resultado arrojado por la evaluación combinada en cuanto a calidad y costo, se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta que obtuvo mayor puntaje, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:

- **Experiencia Requerida.**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	JUAN LUIS FERNANDEZ
Copia de Facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

C.P. Detsy Ortiz Nuñez
Dir. de Rendición de Cuentas
Gobernación de Pde. Hayes
Gobernación de Presidente Hayes (Oficial)



Lic. Wilma B. Martínez L.
Secretaría de Administración y Finanzas
Gobernación de Pde. Hayes

SG. FOLIO D. ROZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL

Avda. Costanera Esq. Avda. Laudo Hayes
Villa Hayes, Paraguay
Tel: (0226) 262 403



- **Capacidad Técnica.**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Presentación del Curriculum vitae de la firma y/o del profesional

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	JUAN LUIS FERNANDEZ
Curriculum Vitae	CUMPLE

La firma **JUAN LUIS FERNANDEZ CON RUC N° 4662948-3** ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se procedió a la revisión técnica de la oferta presentada por la firma **JUAN LUIS FERNANDEZ**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **NO** existen observaciones que ameriten ser mencionadas.

D) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.


Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", reglamentada por el Decreto N° 2264/24, de conformidad al Art. 75 de la referida Ley "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"; la firma **JUAN LUIS FERNANDEZ CON RUC N° 4662948-3**, cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados.

Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, teniendo en cuenta que es la única oferta presentada y por tanto queda a criterio de la máxima autoridad de la institución la adjudicación, por todo lo expuesto anteriormente éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **JUAN LUIS FERNANDEZ** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", reglamentada por el Decreto N° 2264/24.

Adjudicar a la firma **JUAN LUIS FERNANDEZ ("TFA" SERVICIO PROFESIONAL)** con RUC N° 4662948-3 para el llamado de Menor Cuantía Nacional N° 003/2025 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA RRHH Y MECIP" ID N° 464927, por un monto total de **Gs. 65.000.000.- (GUARANÍES SESENTA Y CINCO MILLONES)**.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 14:35 hs, del mismo día, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-


C.P. Deysy Ortiz Núñez
Dir. de Rendición de Cuentas
Gobernación de Pdte. Hayes


Lic. Mirna E. Martínez L.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes


Sr. Wilfredo Ruiz Larramendia
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
 Unidad Operativa de Contratación (UOC)
 Modalidad: Menor Cuantía Nacional Nº 003/2025
 ID Llamado: 464927
 Bien/Servicio: "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA RRHH Y MECIP"
 ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.



PROVEEDOR ADJUDICADO						JUAN LUIS FERNANDEZ		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	80101507-036	Servicio de Consultoría para RRHH Y MECIP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	65.000.000	65.000.000	consultor lider: JUAN LUIS FERNANDEZ procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	65.000.000	

Total General Calculado:	65.000.000
---------------------------------	-------------------

C.P. Deisy Ortiz Núñez
 Dir. de Rendición de Cuentas
 Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Minda B. Martínez L.
 Secretaria de Administración y Finanzas
 Gobernación de Pdte. Hayes

SG. FELIX D. REYES TARRAMENDIA
 SECRETARIO GENERAL
 Gobernación de Pdte. Hayes